

Expediente: 2378/21
Carátula: CREDIAR S.A. C/ CARBALLO VILMA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - CARBALLO, VILMA DEL VALLE-DEMANDADO
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2378/21



H106038932449

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "CREDIAR S.A. c/ CARBALLO VILMA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - T-77-21". Expte. N° 2378/21.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO CEDULA - POR: DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE TUCUMAN - 04/02/2026 09:53.

San Miguel de Tucumán, 05 de febrero de 2026. Agréguese y téngase presente lo informado por el empleador. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC).- NAR - 2378/21.

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.